

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	Máster Universitario en Enseñanza de Español para Extranjeros por la Universidad Francisco de Vitoria
Mención o especialidades	
Universidad solicitante	Universidad Francisco de Vitoria
Centro/s	Escuela de Postgrado y Formación Permanente
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
Ámbito de Conocimiento	Ciencias de la educación
Informe Final/Provisional	Final
Iteración nº	
Comisión de evaluación	Ciencias Sociales y Jurídicas 1

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un **informe favorable**.

RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

DIMENSIÓN 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

De forma reiterada se ha solicitado a la universidad que se elimine del perfil de ingreso las titulaciones de: Grados de Filología, Lenguas Modernas, Lenguas Aplicadas, Traducción e Interpretación, Humanidades, al no tener formación básica en Educación, o bien incluir los complementos formativos necesarios para que la adquieran. Del mismo modo debería eliminarse el acceso a otro tipo de titulados, aunque tengan experiencia específica, por no tener formación básica en Educación y en Lenguas. Se recomienda que se revise este aspecto.



El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

"MODIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL MÁSTER.

Se actualiza la memoria conforme a lo establecido en el RD 822/2021 y el formato recogido en la Guía de verificación y modificación de los títulos oficiales de grado y máster (junio 2023) de la Fundación Madri+d.

Se solicita añadir la orientación investigadora al máster y, para ello, se modifica el Plan de Estudios del máster, añadiendo asignaturas optativas nuevas.

Se solicita modificar el sistema de evaluación, pudiendo ofrecer a los alumnos también la posibilidad de evaluación final de la asignatura de forma on line.

Dicha actualización y modificación se refleja en siguientes dimensiones:

DIMENSIÓN 1: DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1. Descripción de objetivos y justificación del título:

Se indica el ámbito de conocimiento en el apartado 1.1-1.3 del aplicativo Se modifican los créditos y su carácter en el apartado 1.4-1.9 del aplicativo

Se indican los cambios con detalle en el pdf de la Justificación del apartado 1.10 del aplicativo Se indican los objetivos formativos del máster en el apartado 1.11-1.13

Se indica el perfil de egreso en el apartado 1.14 de aplicativo

Se incluye el ámbito de conocimientos, los objetivos y el perfil de egreso con más detalle en este pdf en el apartado de Justificación.

DIMENSIÓN 2: RESULTADOS DEL PROCESO DE INFORMACIÓN Y APRENDIZAJE

2. Resultados del proceso de información y aprendizaje

Se pasan las competencias específicas a resultados de aprendizaje y se categorizan en Conocimientos, Competencias y Habilidades en el apartado 2 del aplicativo



Se añaden nuevos resultados de aprendizaje para las nuevas asignaturas de la orientación investigadora.

Las competencias del máster se han transformado en resultados de aprendizaje y clasificado en TIPO: CONOCIMIENTOS, COMPETENCIAS y HABILIDADES. Se han añadido 4 resultados de aprendizaje nuevos (2 de tipo Conocimiento y 2 tipo Competencias) para la nueva materia optativa ORIENTACIÓN INVESTIGADORA

DIMENSIÓN 3: ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3. Admisión, reconocimiento y movilidad

Se actualiza la referencia al RD 822/2021 en el apartado 3.1 del aplicativo

Se modifican el nº de ects máximos para reconocimiento por experiencia profesional y la experiencia mínima necesaria en el apartado 3.2 del aplicativo

DIMENSIÓN 4: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4. Planificación de las enseñanzas.

Se adapta el pdf del plan de estudios al RD 822/2021

Se modifica el plan de estudios, añadiendo una nueva materia optativa de investigación y la materia de Prácticas externas pasa a ser también optativa. Queda reflejado en el apartado 4.1 y en pdf de dicho apartado del aplicativo.

Se asignan resultados de aprendizaje a las materias en el apartado 4.1 de aplicativo Se describen las actividades y metodologías docentes en el apartado 4.2 del aplicativo

Se actualiza el sistema de evaluación (ofreciendo al alumno la posibilidad de examen final de la asignatura on line) en el apartado 4.3 de aplicativo.

DIMENSIÓN 5: PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5 1. Personal académico y de apoyo a la docencia.

Se detalla el profesorado y el personal de apoyo conforme al formato de la Guía de Verificación y modificación de la Fundación Madri+d en los pdfs del apartado 5 del aplicativo

DIMENSIÓN 6: RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS.

2. Recursos materiales e infraestructurales, prácticas y servicios.

Se añade información detallada de la herramienta de proctoring para los exámenes on line en el pdf del apartado 6 del aplicativo



DIMENSIÓN 7: CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.

3. Calendario de implantación.

Se indica en el apartado 7 del aplicativo

DIMENSIÓN 8: SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD.

4. Sistema de garantía interno de calidad.

Se actualiza el enlace del SIGC en el apartado 8.1 del aplicativo

Se actualiza información y enlaces de la información pública en el apartado 8.2. del aplicativo

Se incorpora el Informe del SGIC"

1.1-1.3 - Denominación, ámbito, menciones/especialidades y otros datos básicos

Descripción del cambio:

Se indica el ámbito de conocimiento en el apartado 1.1-1.3 del aplicativo

1.4-1.9 - Universidades, centros, modalidades, créditos, idiomas y plazas

Descripción del cambio:

Se modifican el carácter de los créditos de algunas asignaturas porque se han añadido asignaturas con carácter optativo

1.10 - Justificación del interés del título

Descripción del cambio:

Se actualiza la justificación y en el inicio de la misma se indican todas las actualizaciones y modificaciones solicitadas

1.11-1.13 - Objetivos formativos, estructuras curriculares específicas y de innovación docente

Descripción del cambio:

Se describen los objetivos formativos del máster

1.10 - Justificación del interés del título

Descripción del cambio:

Se actualiza la justificación y en el inicio de la misma se indican todas las

1.14 - Perfiles fundamentales de egreso y profesiones reguladas

Descripción del cambio:

Se indica el perfil de egreso del máster



2 - Resultados del proceso de formación y aprendizaje

Descripción del cambio:

Se cambian las competencias específicas por resultados de aprendizaje, clasificados en Conocimientos, Competencias y Habilidades

3.1 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Descripción del cambio:

Se actualiza la referencia al RD 822/2021

3.2 - Criterios de transferencia y reconocimiento de créditos

Descripción del cambio:

Se modifican el nº de ects máximos para reconocimiento por experiencia profesional, pasando de 8 a 6 ects, y la experiencia mínima necesaria, pasando de 200 horas a 12 meses.

3.3 - Movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Descripción del cambio:

Se actualiza este apartado

4.1 - Estructura básica de las enseñanzas

Descripción del cambio:

Se modifica el plan de estudios, añadiendo una nueva materia optativa de investigación y la materia de Prácticas Externas pasa a ser también optativa

4.2 - Actividades y metodologías docentes

Descripción del cambio:

Se modifican y describen las actividades y metodologías docentes

4.3 - Sistemas de evaluación

Descripción del cambio:

Se actualiza el sistema de evaluación (ofreciendo al alumno la posibilidad de examen final de la asignatura on line)

5 - Personal académico y de apoyo a la docencia

Descripción del cambio:

Se detalla el profesorado y el personal de apoyo conforme al formato de la Guía de Verificación y modificación de la Fundación Madri+d en los pdfs del apartado 5 del aplicativo



6 - Recursos materiales e infraestructurales, prácticas y servicios

Descripción del cambio:

Se añade información detallada de la herramienta de proctoring para los exámenes on line en el pdf del apartado 6 del aplicativo

7.1 - Cronograma de implantación

Descripción del cambio:

Se actualiza el calendario de implantación.

8.1 - Sistema Interno de Garantía de la Calidad

Descripción del cambio:

Se actualiza el enlace del SIGC

8.2 - Información pública

Descripción del cambio:

Se actualiza la información y el enlace de información pública

9.2 - Representante legal

Descripción del cambio:

Actualización de la delegación de firma al representante legal

11 - Informe del SIGC

Descripción del cambio:

Se incorpora el informe del SGIC para la modificación sustancial del máster.

